

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL

N° 650 -2022-GRA/SRP-G

Nuevo Chimbote, 01 DIC. 2022

VISTO:

El Memorandum N° 557 - 2022 - REGION ANCASH/SRP/G. del 01 de diciembre del 2022, que designa como responsable del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Gerencia Sub Regional el Pacifico del Gobierno Regional de Ancash al CPC. RUFINO SENEN CUADROS CACERES, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo señala el artículo 159° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ancash, las Gerencias Sub Regionales se constituyen territorialmente en órganos desconcentrados del Gobierno Regional, responsables de ejecutar acciones de desarrollo en sus respectivos Ámbitos Jurisdiccionales.

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 500-2021 de fecha 21 de diciembre del 2021, se RESOLVIO DESIGNAR al Ing. SEBASTIAN ADRIANO KEMPER VALVERDE, como responsable del Portal de Transparencia y acceso a la Información Pública de la Gerencia Sub Regional el Pacifico del Gobierno Regional de Ancash.

Que, por convenir al servicio Institucional de la Gerencia Sub Regional el Pacifico del Gobierno Regional de Ancash, ha visto por conveniente dar por concluida la designación del Ing. SEBASTIAN ADRIANO KEMPER VALVERDE, como responsable del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Gerencia Sub Regional el Pacifico del Gobierno Regional de Ancash.

Que, con los vistos de las diferentes Sub Gerencias, y en uso de las facultades conferidas por Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y demás normas conexas Resolución Ejecutiva Regional N° 049-2019-GRA-GR.

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha, la designación del Ing. SEBASTIAN ADRIANO KEMPER VALVERDE, como responsable del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Gerencia Sub Regional el Pacifico del Gobierno Regional de Ancash, dándole las gracias por sus servicios prestados en esta entidad Sub Regional; debiendo hacer entrega del cargo que corresponde de acuerdo a las disposiciones vigentes.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR al CPC. RUFINO SENEN CUADROS CACERES a partir del 01 de diciembre del 2022, como Responsable del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la

Gerencia Sub Regional el Pacifico del Gobierno Regional de Ancash, dándole las gracias por sus servicios prestados en esta entidad Sub Regional.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Sub Gerencia de Administración y Recursos y a la Oficina de Recursos Humanos; el cumplimiento con la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución a las partes interesadas y demás órganos administrados de la Sub Región Pacifico, para los fines de Ley

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
SUB REGION PACIFICO
[Signature]
C P C EDUARDO SALINAS CORONADO
GERENTE
MAT 20208